

Convocatoria de la Junta General Extraordinaria de la mercantil

“HOROTEL, S.A.”

El órgano de administración de “HOROTEL, S.A.”, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en Puerto del Carmen, calle Timanfaya, número 2, 1ª planta, Código Postal 35510, Tías, isla de Lanzarote, provincia de Las Palmas, el día 28 de junio de 2024, a las 9:00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

Primero.- Examen y, en su caso aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2023.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión social relativa al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.

Tercero.- Decisión sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2023.

Cuarto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Le informamos de que a partir de la presente convocatoria de la Junta General Extraordinaria, cualquier accionista tendrá derecho a solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta. Asimismo, los accionistas tendrán derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

En caso de que no pueda asistir a la reunión, podrá hacerse representar en la Junta General Extraordinaria con los requisitos establecidos en los Estatutos Sociales y en la Ley de Sociedades de Capital.

Puerto del Carmen (Tías), a 28 de mayo de 2024.- FINCA DE UGA, S.L. (Rpte. Doña Raquel Rosa Caraballo), Administradora Solidaria.